

MINUTA NÚMERO 43
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2019

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el quórum legal con la presencia de las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante y Emma Tovar Tapia; y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Paulo Bañuelos Rosales. - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del diecisiete de octubre de dos mil diecinueve. - - - - -

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. - - - - -

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el diez de octubre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. - - - - -

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó al diputado secretario para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales, no se contaba con solicitudes de preinscripción. - - - - -

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con dos oficios, el primero, suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Juventud y Deporte por el que informó la justificación de la inasistencia de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas

Bustamante a la reunión de dicha Comisión celebrada el diez de octubre del año en curso; y el segundo, suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que comunicó la justificación de las inasistencias de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y del diputado José Huerta Aboytes a la reunión de dicha Comisión celebrada el pasado treinta de septiembre, en virtud de los escritos que presentaron en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dichos oficios. - - - - -

En el punto de asuntos generales, se registró la intervención del diputado Paulo Bañuelos Rosales quien manifestó que debía cuidarse la puntualidad en las reuniones de esta Mesa Directiva, así como en las sesiones de Pleno. Al respecto, el diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas refirió que debe instruirse a las áreas institucionales para que no se agenden eventos que pudieran entorpecer las reuniones de esta Mesa Directiva, así como las sesiones del Pleno del Congreso. Por su parte, la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno coincidió con lo expuesto por quienes le antecedieron en el uso de la voz, señalando que tienen la obligación de ser puntuales y que deben ser una Mesa Directiva de ejemplo, por lo que no deben empalmarse eventos en el horario de las reuniones de la Mesa Directiva y de las sesiones del Pleno del Congreso. La diputada presidenta manifestó que se tomarán las medidas correspondientes para dar inicio a las reuniones y sesiones de manera puntual y que siempre ha estado a favor de la puntualidad. Finalmente, la diputada Emma Tovar Tapia se sumó a los comentarios vertidos anteriormente y manifestó que debían apegarse a la institucionalidad. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con veintidós minutos. Damos fe. - - - -

DIPUTADA MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE
P R E S I D E N T A

DIPUTADO PAULO BAÑUELOS ROSALES
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS
S E C R E T A R I O

DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número cuarenta y tres, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el diecisiete de octubre de dos mil diecinueve. - - - - -